

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2012**  
**ORDEN DEL DÍA N° 1007**

**COMISIÓN DE DEPORTES**

**Impreso el día 26 de septiembre de 2012**

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2012

**SUMARIO: Campeonato** Panamericano de Hándbol obtenido por la Selección Argentina Masculina, disputado entre el 18 y el 24 de junio de 2012 en la localidad de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito.

1. **Navarro, Herrera (J. A.), Oliva, Pastoriza y Brue.** (4.378-D.-2012.)
2. **Sciutto.** (4.571-D.-2012.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Navarro y otros señores diputados y del señor diputado Sciutto, por los que se expresa beneplácito por el Título Panamericano obtenido por la Selección Nacional de Hándbol en el certamen disputado entre el 18 y el 24 de junio de 2012 en Almirante Brown, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Campeonato Panamericano de Handball por parte de la Selección Argentina Masculina disputado en el Polideportivo Municipal de Almirante Brown entre los días 18 y 24 de junio de 2012, en la localidad de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires.

Esto significó la clasificación para participar en el Campeonato Mundial que tendrá lugar en España durante el mes de enero de 2013.

\* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 11 de septiembre de 2012.

*Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. – María I. Pilatti Vergara. – Carlos M. Comi. – Gerardo F. Milman. – Mario L. Barbieri. – Julio C. Catalán Magni. – Jorge A. Cejas. – Claudia A. Giaccone. – Omar Á. Perotti. – Rubén D. Yazbek. – Cristina I. Ziebart.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Navarro y otros señores diputados y del señor diputado Sciutto, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Rubén D. Sciutto.*

**ANTECEDENTES**

1

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el triunfo de la Selección Nacional de Hándbol que obtuvo el Título Panamericano en el certamen continental disputado entre el 18 y el 24 de junio en el Polideportivo Municipal de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, clasificando así para el Campeonato Mundial que tendrá lugar en España en enero de 2013.

*Graciela Navarro. – Daniel A. Brue. – José A. Herrera. – Cristian R. Oliva. – Mirta A. Pastoriza.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la Selección Argentina Masculina de Hándbol por la adjudicación del Torneo Panamericano de Hándbol 2012, celebrado en la localidad de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, entre los días 18 y 24 de junio.

*Rubén D. Sciutto.*